



# LA CONTRALORÍA SOCIAL EN EL CONAFE

El Consejo Nacional de Fomento Educativo invita a todos los padres de familia o tutores de los alumnos inscritos en los servicios de educación inicial y básica (preescolar, primaria y secundaria comunitaria), o de las escuelas compensadas que reciben servicios educativos, apoyos o recursos económicos del Conafe a:

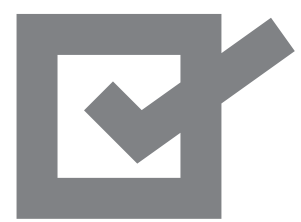
Puedes solicitar información, hacer sugerencias o reconocimientos por escrito o por teléfono en:

Colocar la dirección, el horario de atención y el teléfono de la Coordinación Territorial del Conafe en el estado

Colocar la dirección, el horario de atención y el teléfono de las oficinas del OEE en el estado



Conocer con detalle los apoyos y servicios que tienen derecho a recibir a lo largo del ciclo escolar



Vigilar y evaluar la calidad con la que se brindan los servicios de educación inicial y básica, y que la entrega de los apoyos de los que son beneficiarios ocurra en tiempo y forma, por medio de un comité que los represente durante el ciclo escolar



Para solicitar información acerca de los programas del Conafe, escribe a la Unidad de Transparencia al correo electrónico [ue.mt@conafe.gob.mx](mailto:ue.mt@conafe.gob.mx) o en la página <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal>

Para interponer quejas o denuncias contra un servidor público, escribe al Órgano Interno de Control del Conafe al correo electrónico: [quejasyresp@conafe.gob.mx](mailto:quejasyresp@conafe.gob.mx)

O bien comunícate a la Secretaría de la Función Pública a través del teléfono **01 800 11 28 700** o en línea en la página <https://sidec.funcionpublica.gob.mx>

**La contraloría se consolida a través de tu participación y con ello contribuyes a que las acciones se realicen con eficiencia, transparencia y honestidad**